MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES SARGENTO INOCENCIO CHINCA

INFORME DE GESTIÓN No. 03

Nilo, Cundinamarca 20 de abril de 2020

1. No. DEL CONTRATO	030-CENAC TOLEMAIDA-2020.
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	12 de febrero de 2020
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 25-46-101007501 Entidad que expide la póliza: Seguros del estado Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 18/02/2020
4. CRP	No. CRP 1420 Fecha expedición 17/02/2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora 15-01-03 Dependencia 068 CENAC TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 Fuente NACIÓN Recurso 16 SSF Valor $32.450.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	18/02/2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MERCEDES LUCIA BERMUDEZ DIAZ Identificación: 40.048.291 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección-ciudad de residencia Calle 13 No 3 – 90 Melgar Tolima Teléfono de contacto 3164071328 E-mail de contacto luci.bermudez.diaz@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY EDWIN SILVA BALAGUERA Cargo: OFICIAL B4 DE LA EMSUB y/o quien haga sus veces, Resolución de nombramiento No. 00000370 del 06 de febrero de 2020.
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, DE UN ADMINISTRADOR PUBLICO COMO ASESOR PARA LLEVAR A CABO LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL PLANEAMIENTO LOGÍSTICO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION QUE REQUIERE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2020.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	- Apoyar en el proceso de matrícula y recaudo de ingresos de estas y pagos de semestre. - Apoyar el cruce de cartera de fondo interno con la unidad centralizadora. - Apoyar en informes financieros de forma periódica al jefe de la dependencia del b4 que se requiera. - Orientar al personal del B- 4 de la EMSUB en

Escaneado con CamScanner

	el manejo y aplicación del sistema integrado de gestión de calidad y sistemas de calidad del ejército nacional que aplican en la escuela militar de suboficiales. - Coadyuvar al personal de la escuela de suboficiales en toda la normatividad aplicable al sistema de gestión de calidad y MECI su mantenimiento y desarrollo de actividades. - Coadyuvar y hacer seguimiento a los procesos con el fin de mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad de la EMSUB manteniendo la certificación del sistema en el ejército nacional - Realizar seguimiento y verificación de los indicadores del informe de gestión del plan de acción y actividades y tareas de las iniciativas propuestas para el plan de acción, con el fin de que se mejore las actividades en cada uno de los procesos y su medición le dé un valor agregado a la gestión de la escuela.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las siguientes actividades se realizaron por Teletrabajo, atendiendo a la Emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional - Se realizó informe de Riesgos de la sección Logística del B – 4 del mes de abril de 2020, informando que los controles establecidos son pertinentes y acordes a las acciones que se Plantearon para evitar la materialización de los riesgos, ya que incluye la toma de decisiones y acciones preventivas, para asegurar la calidad de los procesos evitando la materialización de un riesgo de corrupción. - Se realizó Informe de Gestión de la sección logística principales actividades vigencia 2020, de las secciones (Armamento, Intendencia, Casino Mixto, Tienda del Alumno, Escuadra de Mantenimiento, Equipo Fijo, partidas fijas contratación, fondo interno Transportes. - Recepción de Información para elaborar informe del Plan de Acción de los componentes estratégicos y de procesos del primer trimestre del año 2020, de la sección Logística. - Realizó seguimiento y verificación de los indicadores del Plan de Mejoramiento, con

Escaneado con CamScanner

	su respectiva recepción y verificación de los documentos soportes entregados el mes de abril de 2020, de cada uno de los procesos de la sección logística, (Armamento, Intendencia, Casino Mixto, Tienda del Alumno, Escuadra de Mantenimiento, Equipo Fijo, partidas fijas contratación, fondo interno Transportes etc). - Apoyo en depuración y cruce de fondo interno con la unidad centralizadora y actualización del estado de pago de los alumnos del pago del primer semestre de 2020 y derechos de grado. - Realizó cruce financiero con los niveles 2 y 3 verificando el pago del semestre académico en la Plataforma Q10. - Se realizó Cargue de documentos Suite Visión Empresarial, modulo gestión de riesgo y Plan de Mejoramiento sección logística. - Se realizó La RAR la Reunión de Análisis de Resultados con los indicadores del Componente de Procesos y los indicadores del componente estratégico.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa-Ejército Nacional-Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Nilo Cundinamarca, el día veinte (20) del mes de abril de 2020.

MERCEDES LUCIA BERMUDEZ DIAZ
FIRMA Y POSTFIRMA CONTRATISTA
CC. 40.048.291 de TUNJA

Escaneado con CamScanner